

CUERPO CENTRAL

FUNGICIDA
GRUPO M5

CLOROTAL AGROTERRUM

Suspensión concentrada

Composición:

clorotalonil: tetracloroisoftalonitrilo.....	72 g
solvete y coadyuvantes c.s.p.....	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N°: 41.217

Lote N°: Ver en el envase

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento: Ver en el envase

Origen: China/Argentina

NO INFLAMABLE

AGROTERRUM S.A.
Bouchard 468 4° G – C.A.B.A.
Tel. 3492-290394 – www.agrotiterrum.com.ar

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color Azul PMS 293 C 293

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **CLOROTAL AGROTERRUM** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: **Toxicidad para aves:** Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Muy tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas

donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de no menos de 50 metros. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares con tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la

realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO: No almacenar junto con productos para alimentación humana. Proteger de temperaturas elevadas y de rayos solares directos. Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

DERRAMES: En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc.) recoger, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación acudir inmediatamente al médico.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. Puede producir efectos colaterales temporales como alergias, enrojecimiento o sarpullidos en las zonas expuestas de la piel. Las personas afectadas con irritación temporal de la piel responden a un tratamiento antihistamínico con cremas de esteroides o con esteroides sistémicos.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO). CATEGORÍA IV. No irritante dermal. No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Malestar general, cefalea, irritación bronquial.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Comutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Comutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303.**

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

CLOROTAL AGROTERRUM es un fungicida de contacto, preventivo y curativo que controla una amplia gama de enfermedades fúngicas que afectan a cultivos de hortalizas, cereales, cítricos y frutales.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: **CLOROTAL AGROTERRUM** es una suspensión concentrada que debe ser diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación. Antes de abrir el envase de **CLOROTAL AGROTERRUM**, invertirlo lentamente varias veces, para obtener una suspensión homogénea.
- Añadir la cantidad necesaria de **CLOROTAL AGROTERRUM** de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se mezcle completamente.
- Completar el volumen remanente de agua.
- Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión.

Usar **CLOROTAL AGROTERRUM** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

En caso de emplear equipos de bajo volumen, se deberá realizar una pre-suspensión, mezclando previamente **CLOROTAL AGROTERRUM** con agua en un recipiente. Posteriormente debe agregarse la solución preparada al tanque de la pulverizadora, siguiendo las recomendaciones indicadas anteriormente.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

CLOROTAL AGROTERRUM debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger.

CLOROTAL AGROTERRUM puede aplicarse con equipos terrestres o aéreos, de alto y bajo volumen, y también a través de equipos de riego por aspersión. Los sistemas de riego por aspersión pueden ser modificados de manera que **CLOROTAL AGROTERRUM** sea inyectado dentro de la red de riego, mientras esté en funcionamiento. Para el sistema de pivote central, deberá utilizarse una bomba inyectora que suministre la cantidad de fungicida requerida para el área a tratar.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO

En cultivos extensivos:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
---------	--------------	-------	-----------------

MANÍ	Viruela temprana (<i>Mycosphaerella arachidis</i>) Roya del maní (<i>Puccinia arachidis</i>) Mancha angular (<i>Ascochyta spp.</i>)	1,20-1,75 litros/ha	Comenzar las aplicaciones cuando las condiciones favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Repetir a intervalos de 10-14 días, conforme sea necesario para mantener el control. En caso de ataques severos, utilizar la dosis más alta.
PAPA	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>) Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)	1,20-1,75 litros/ha	Comenzar las aplicaciones cuando las plantas tengan 15 cm de alto, o cuando aparezcan los primeros síntomas. Continuar las aplicaciones a intervalos de 7-10 días, según sea necesario para mantener el control. Con alta incidencia de tizones, utilizar la dosis más alta y acortar el intervalo entre aplicaciones.
POROTO	Antracnosis del poroto (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	1,75-2,50 litros/ha	Comenzar las aplicaciones al principio de floración o cuando aparezcan los primeros síntomas. Repetir semanalmente, según sea necesario para mantener el control de la enfermedad.
SOJA	Cancro del tallo (<i>Phomopsis sojae</i>) Tizón del tallo y de la vaina (<i>Diaporthe phaseolorum var. sojae</i>)	1,60-2,60 litros/ha	Realizar la primer aplicación 2 a 3 semanas después de la primera floración (R1) y una segunda aplicación 10-14 días más tarde, dependiendo de la severidad de la enfermedad.
TRIGO	Mancha de la gluma y el nudo (<i>Septoria nodorum</i>)	1,75-2,10 litros/ha	Realizar la primer aplicación al hacerse visible la hoja bandera (Zadoks 3.7), previo a su expansión, y una segunda aplicación 14 días más tarde. Utilizar la dosis mayor si las condiciones climáticas son favorables para el desarrollo de la enfermedad, o ante la presencia de otros síntomas al momento de realizar la primer aplicación.

En cultivos hortícolas:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
APIO	Viruela del apio (<i>Septoria apiicola</i>)	1,20-1,75 litros/ha	Iniciar los tratamientos en los almácigos, con intervalos de 3-5 días. Luego del trasplante, continuar con las aplicaciones cada 7 días.
AJÍ BERENJENA	Antracnosis (<i>Colletotrichum spp.</i>) Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	1,55-2,10 litros/ha	Comenzar los tratamientos después del transplante, de la emergencia de las plántulas en siembra directa, o cuando las condiciones favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Repetir cada 7-10 días, según sea necesario para mantener el control de la enfermedad.
AJO CEBOLLA	Mildiu del ajo y la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>)	1,75-3,50 litros/ha	Iniciar los tratamientos antes de la aparición de los primeros síntomas, repitiendo a intervalos de 7-10 días. Ante condiciones severas, utilizar la dosis más alta y acortar el intervalo entre aplicaciones.
FRUTILLA	Podredumbre gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	2,10 litros/ha	Realizar 3 aplicaciones: La primera al comienzo de floración, la segunda en plena floración y la tercera a fines de floración.

MELÓN PEPINO SANDÍA ZAPALLO	Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>) Antracnosis de las cucurbitáceas (<i>Colletotrichum lagenarium</i>)	1,75-2,30 litros/ha	Comenzar las aplicaciones cuando la planta alcance unos 15 cm de altura, o cuando aparezcan los primeros síntomas. Continuar las aplicaciones con intervalos de 7-10 días.
PIMIENTO	Viruela del pimiento (<i>Cercospora capsici</i>)	1,75-2,10 litros/ha	Aplicar regularmente cada 7-10 días antes y después de realizado el transplante.
REPOLLO REPOLLITO DE BRUSELAS BRÓCOLI COLIFLOR	Mildiu de las crucíferas (<i>Peronospora parasitica</i>) Mancha negra de las crucíferas (<i>Alternaria brassicae</i>)	1,75 litros/ha	Comenzar las aplicaciones luego del transplante o después de la emergencia de las plántulas de siembra directa, o cuando las condiciones favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Repetir cada 7-10 días, según sea necesario para mantener el control de la enfermedad.
TOMATE	Viruela del tomate (<i>Septoria lycopersici</i>)	1,75-2,50 litros/ha	Iniciar las aplicaciones al aparecer los primeros síntomas. Repetir a intervalos de 7-10 días. Con alta incidencia de enfermedad, acortar el intervalo entre aplicaciones.
	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum phomoides</i>)	2,50-3,50 litros/ha	

En cultivos frutales:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
BANANA	Sigatoka amarilla (<i>Micosphaerella musicola</i>)	1,20-2,30 litros/ha	Realizar tratamientos preventivos, repitiendo a intervalos de 15 días. Ante condiciones severas emplear la dosis mayor. No realizar aplicaciones sobre bananos que hayan sido tratados con aceite dentro de los 7 días anteriores, ya que puede producirse fitotoxicidad.
CEREZA	Podredumbre morena (<i>Monilinia cinerea</i>)	175 cm³/100 litros de agua	Aplicar en los siguientes momentos: 1) Al hincharse las yemas, 2) Con las yemas rojizas, 3) A principios de floración, 4) Entre 1 y 3 semanas antes de la cosecha. Utilizar volúmenes de aplicación entre 1000-1500 litros de agua por hectárea.
DURAZNO	Sarna (<i>Cladosporium carpophilan</i>) Podredumbre morena (<i>Monilinia cinerea</i>)	190-230 cm³/100 litros de agua	Aplicar en los siguientes momentos: 1) Al caer las envolturas florales, 2) Con un fruto de 1 cm de diámetro, 3) 10-14 días después. Repetir cada 14 días con tiempo lluvioso y húmedo.
	Viruela holandesa, Mal de nutrición (<i>Coryneum beijerinckii</i>) Torque (<i>Taphrina deformans</i>)	230 cm³/100 litros de agua	Tratamiento otoñal: al caer la mayoría de las hojas. Tratamientos primaverales: 1) Al hincharse las yemas, 2) Al caer las envolturas florales, 3) Con un fruto de 1 cm de diámetro, 4) 10-14 días después.
MANDARINA NARANJA LIMÓN POMELO	Sarna del naranjo (<i>Sphaceloma fawcettii</i>) Melanosis (<i>Phomopsis citri</i>)	1,75-3,00 litros/ha 75-175 cm³/100 litros de agua	Comenzar las aplicaciones al inicio de la caída de pétalos. Continuar aplicando cada 14 días si las condiciones son propicias al desarrollo de la enfermedad. Utilizar volúmenes de aplicación entre 2000-4000

			litros de agua por hectárea.
--	--	--	------------------------------

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Se deben dejar transcurrir los siguientes días entre la última aplicación de **CLOROTAL AGROTERRUM** y la cosecha, según el cultivo: cítricos, frutilla, maní, pepino, soja y trigo: 14 días; apio, ají, ajo, brócoli, cereza, cebolla, coliflor, durazno, melón, pimiento, repollo, repollito de Bruselas, sandía, tomate, zapallo: 12 días. Para el resto de los cultivos dejar transcurrir 7 días desde la última aplicación.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso: No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

Advertencia: La experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes a los fungicidas, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Dado que Rainbow Agrosciencias S.A. no puede prever el desarrollo de una resistencia, la empresa no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante de la falta de actividad de **CLOROTAL AGROTERRUM** contra estas posibles cepas resistentes. Para evitar la generación de resistencia, rotar con fungicidas de diferente modo de acción.

COMPATIBILIDAD: **CLOROTAL AGROTERRUM** es compatible con la mayoría de los fungicidas, insecticidas y acaricidas.

FITOTOXICIDAD: En las condiciones de uso indicadas el producto no resulta fitotóxico.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO